

¿QUIÉN PUEDE AYUDARTE EN SITUACIONES DIGITALES DE RIESGO?

Instituciones y leyes que protegen tus derechos en el entorno digital

Existen instancias gubernamentales y civiles que pueden orientarte, protegerte y acompañarte si enfrentas un riesgo digital: acoso, robo de identidad, difusión no consentida, fraude o discriminación.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Investiga delitos digitales y puede iniciar denuncias.

☎ 55 5200 9000

🌐 fgr.org.mx/es/FGR/Contacto

POLICÍA CIBERNÉTICA

Orienta, canaliza y da seguimiento a reportes digitales.

☎ Marca al 088



CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA CDMX

Atención, orientación y canalización en riesgos digitales.

📱 WhatsApp y Teléfono: 55 5533 5533

🌐 consejociudadanomx.org



LEYES Y MARCOS DE PROTECCIÓN

😊 COPPA – Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet
Protege los datos de menores en plataformas digitales.

🌐 consumidor.ftc.gov – FTC



LEY OLIMPIA

Reconoce la violencia digital y sanciona delitos contra la intimidad sexual.

📄 [Ficha técnica oficial](#)

🌐 [Artículo informativo en gob.mx](#)



CONAPRED

Previene la discriminación y recibe quejas por discursos de odio en línea.

🌐 conapred.org.mx



LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LÍNEA (UNESCO)

Promueve el uso de Internet con base en los derechos humanos.

🌐 unesco.org/es/freedom-expression-online

“La seguridad digital también es un derecho. Conocer tus recursos es el primer paso para protegerte.”

